

Guayaquil, Abril 15 de 1.994

Señores Accionistas.
CENTRAL DE AMBULANCIAS "CEAMSA" S.A.
Ciudad.

Estimados Señores.

En mi calidad de Comisario de CENTRAL DE AMBULANCIAS "CEAMSA" S.A. Presento a Uds. el informe correspondiente a la misión encomendada según establecido en el art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al Art. 323 numeral 3 de la mencionada ley, he realizado revisiones periódicas a los Balances, Estados de Cuentas, Comprobantes y Documentos que tienen que ver con la marcha de la Compañía, procediendo a dar recomendaciones en el área que he estimado necesario.

Los Ingresos de la Cia. son locales como producto de los servicios prestados en calidad de clínica especializada en el CORAZON HUMANO en las áreas de HOSPITALIZACION Y CONSULTA EXTERNA.

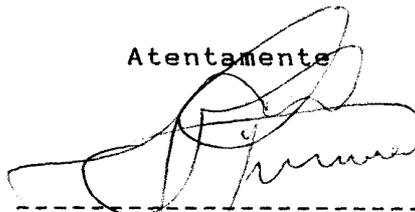
Los Egresos de igual forma son locales indispensable, que como toda clínica de esta categoría debe realizar y se encuentran debidamente justificados. El procedimiento es controlado en forma prolija y no existe variaciones digna de mencionar.

El año que acaba de concluir en sus actividades económicas se nota claramente que la empresa ha tenido resultados buenos, los mismos que han sido compensado con la labor en conjunto de todos los que forman la organización.

Así mismo se ha cumplido con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros existiendo la cuenta REEXPRESION MONETARIA, con un saldo acreedor de s/. 675.120,00.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías me suscribo.

Atentamente



Abg. Vicente Quinteros
COMISARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CENTRAL DE AMBULANCIAS "CEAMSA" S.A. CELEBRADA EL DIA
25 DE MARZO DE 1.994.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los Veinticinco días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro a las once de la mañana, en el local social ubicado en la calles Cañar 505 y Chile, se reunieron los accionistas de la Compañía CENTRAL DE AMBULANCIAS "CEAMSA" S.A. Sres. Abg. Mauricio Trujillo Arizaga; Sr. Andrés Rivas Murillo; Lcda. María Antonieta Nogales; Sr. Fernando Torres Trujillo; Srta. Ivonne Soria Laman. Los asistentes que representan la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía, acuerdan por una nimiedad constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías habiendo aprobado previamente el orden del día de esta reunión que tiene los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 1.993.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerente y del Comisario correspondiente al año 1993.

Actúa como Presidente el Señor Lcdo. Mauricio Trujillo A. y en calidad de Secretario el Doctor EDUARDO MANRIQUE TRUJILLO Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamento, dejando constancia de que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siete del reglamento sobre Juntas Generales.

El Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración los puntos del orden del día los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de lo cual se resolvió en forma unánime lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe presentado a esta Junta por el Gerente y el Comisario de la Compañía.
- 2.- De las Utilidades del Presente Ejercicio se separe el porcentaje de Ley para Reserva Legal y su diferencia se la transfiere a la cuenta de Reserva Facultativa.

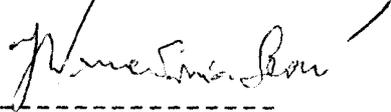
No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión el Presidente, declara concluida a las doce y media de la tarde habiendo concedido previamente un receso, para que el Secretario levante el Acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta. Los mismos que para constancia firman al calce.



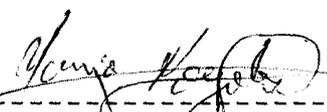
Abg. Mauricio Trujillo A



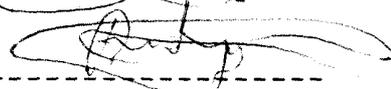
Sr. Fernando Torres B



Srta. Ivonne Soria L.



Lcda. María Nogales



Sr. Andrés Rivas M.



Dr. Eduardo Manrique T.

CENTRAL DE AMBULANCIAS

Dr. Eduardo Manrique Trujillo
GERENTE

BALANCE GENERAL Dic. 31-93

A C T I V O

CORRIENTE

	s/.		s/.
Caja	6.701.614,65		
Bancos	(1.548.658,65)		5.152.956,00

FIJO

Vehiculos	5.122.921,00		
Inmuebles	3.755.565,00		
Mobiliarios	41.898.265,00		
Equipos Medicos	20.976.512,00		
	71.753.263,00		
Depreciacion Acumulada	(35.123.102,00)		36.630.161,00

DIFERIDO

Gastos de Constitucion			155.472,00
------------------------	--	--	------------

TOTAL ACTIVO

s/. 41.938.589,00
=====

P A S I V O

Cuentas por Pagar			1.572.358,00
-------------------	--	--	--------------

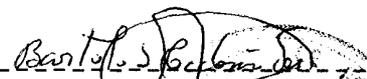
PATRIMONIO

Capital	5.000.000,00		
Reserva Legal	598.850,00		
Reserva Facultativa	3.342.077,00		
Reserva Rev. Patrimonio	28.953.661,00		
Reexpresion Monetaria	675.120,00		
Perdidas y Ganancias	1.796.523,00		40.366.231,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

s/. 41.938.589,00
=====


Dr. Eduardo Manrique T.
GERENTE


Econ. Bartolo Cedeño
CONTADOR
Rg. 0189

CENTRAL DE AMBULANCIAS

Dr. Eduardo Manrique Trujillo
GERENTE

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Dic. 31-93

INGRESOS

	s/.	s/.
Hospitalizacion	25.340.000,00	
Consulta Externa	26.190.000,00	51.530.000,00

EGRESOS

Gastos de Administracion	42.124.618,00	
Publicidad y Propaganda	6.587.307,00	48.711.925,00

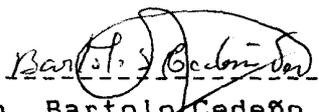
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES 2.818.075,00

15% Participacion Trabajadores	422.711,00	
Impuesto a la Renta	598.841,00	1.021.552,00

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 1.796.523,00



Dr. Eduardo Manrique T.
GERENTE



Econ. Bartolo Cedeño V.
CONTADOR
Rg. 0189



1994

CENTRAL DE AMBULANCIAS

Dr. Eduardo Manrique Trujillo
GERENTE

OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Alquiler	s/.10.196.448
Materiales de Ferreterías	7.920
MATERIALES DE R X	. 1.910.582
Materiales de limpieza	109.000
Materiales de Oficina	105.788
Medicinas	3.048.571
Oxigeno	520.000
Servicios Prestado	8.487.775
Alimentación	95.080
Gastos Varios	454.461

TOTAL	24.935.625
	=====


DR. EDUARDO MANRIQUE
GERENTE


Econ. BARTOLO CEDEÑO
CONTADOR
Reg. 0189

